

FERROCARRILES

SORIA-CASTEJÓN, Y EL SANTANDER-BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Vuelven a ser de actualidad en la provincia de Soria (y nunca debieron perderla) los temas ferroviarios.

La reunión de fuerzas vivas verificada la semana última en la Diputación provincial, pone una vez más sobre el tapete la candente cuestión que entraña el enunciado del presente artículo. Como corolario de aquella reunión, y principio de la serie de escritos que pensamos publicar sobre estos temas, vamos a dar cuenta a los lectores de LA VOZ de la situación legal en que se encuentran los expedientes de las líneas Soria-Castejón y Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

El ferrocarril Soria-Castejón (segunda parte del Baidés-Castejón incluido en el plan general de la Ley de 1877) ha gozado siempre de una singular preferencia y una especial atención por parte de los habitantes de la provincia de Soria. Desde el primer momento, el pensamiento de cuantos intervinieron en este asunto (don Ramón Benito Aceña, P. José Canalejas, D. Lorenzo Aguirre...) no se detuvo en Soria, sino que por el contrario llevó sus vuelos hasta el enlace con la línea del Norte.

Pero dificultades diversas cuya enumeración no es de este lugar, hicieron que aquel plan de la Ley del 77, no se cumpliera, por lo menos en lo que a Soria afectaba.

Esperando la oportunidad de una subasta, o mejor dicho, la de que surgiera una empresa dispuesta a solicitar una subasta (requisito necesario para su anuncio, según la ley del 77 y el Real Decreto de 10 de junio de 1881) pasó el tiempo y transcurrieron los años, hasta el de 1912 en que fué presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios.

Discutióse mucho la conveniencia de que fuera incluido en esta ley el trazado Soria-Castejón que se encontraba en condiciones, inmejorables, ya que figuraba como uno de los de interés general que por diversas causas, no habían podido ser construidas con arreglo a la ley de 1877; trabajóse de firme por parte de las representaciones sorianas cerca de los poderes públicos, y D. José Canalejas (siempre atento al porvenir de Soria, a pesar del mal trato que le habíamos dado) consiguió cuanto se pedía.

La ventaja de la inclusión en esta Ley, es muy grande para el ferrocarril Soria-Castejón, por que con arreglo a ella, no es necesaria la proposición de empresa de ninguna clase para el anuncio de la subasta, sino que el Gobierno, una vez aprobado el proyecto correspondiente tiene facultad para anunciar las subastas que correspondan. Aun da otra ventaja la Ley de ferrocarriles

complementarios en que se halla incluido el Soria-Castejón, y es la de que el Estado auxiliará la construcción de los ferrocarriles en ella comprendidos con una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, más 15.000 de anticipo reintegrable, que hacen un total de 75.000 pts. Y la tercera ventaja, la más definitiva, es la consignada en el artículo 5.º de la misma Ley, según el cual, si las dos primeras subastas quedasen desiertas, el anuncio para la tercera, se hará con la garantía del 5 por ciento de interés a los capitales que se inviertan en la construcción del ferrocarril. Esta garantía, será prestada por el Estado.

Una vez incluido el Soria-Castejón en la Ley de complementarios, faltaba la aprobación del proyecto correspondiente que se verificó en 20 de Septiembre de 1920, e inmediatamente, fueron anunciadas las dos primeras subastas (en 20 de Enero del año pasado la primera, y en 17 de Julio la segunda) necesarias para tener derecho a la garantía del 5 por 100 ofrecida por el Estado.

La situación pues del ferrocarril Soria-Castejón, en el momento actual es la siguiente: Se halla incluido en el plan de ferrocarriles complementarios; tiene aprobado el proyecto; se han practicado dos subastas que han quedado desiertas, y para la tercera, ofrece el Estado la subvención de 75.000 pesetas por kilómetro, y el interés garantizado del 5 por 100 a los capitales que se inviertan en la empresa. ¿Que falta pues para que el ferrocarril se construya? Anunciar la tercera subasta. Pero como este anuncio presenta bastantes dificultades y ha de ofrecer serios peligros, caso de hacerlo de una manera impremeditada, dejáremos para otro día el planteamiento de la cuestión.

Mariano Granados.

La escuela y la agricultura

Aunque situado en plano más bajo que los que se ocupan de estos dos grandes problemas sociales, no creo sea obstáculo para que señalemos nuestro criterio en el rumbo que consideramos han de situarse estas interesantes cuestiones y el concepto en que deben tenerse para acelerar o retardar su acción.

Bastaría tener fé en las enseñanzas de nuestros Jefes, señores Ingenieros Agrónomos e Inspectores de Escuelas que, con sus especiales estudios, sabias experiencias y saludables consejos, nos señalan el camino de redención. Pero dentro de

nuestro plano inferior, tenemos una creencia viva, una peculiar convicción, acaso un afecto apasionado a esos problemas que consideramos fundamentales en la relativa retención universal.

Acaso parezca exagerada la afirmación; pero si no tiene valor por ser mí, creamos en las enseñanzas, en el sendero que nos marcan los hombres de valor intelectual y de la mar ha que siguen Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos de América y otros.

Aun siendo problemas esencialmente fundamentales, por desgracia nuestros, todavía están entre nosotros más que desconocidos, faltos del vigor necesario para una realidad en ejercicio.

¿La causa? Se conoce, sí; pero el remedio ¿quién lo pone? ¿Maestros de Escuela y Agricultores! Acaso en nuestros brazos estará la resolución del problema. Si el Gobierno no pone su actividad su valor, pongámoslo nosotros siguiendo a nuestros jefes señores Inspectores de enseñanza, que nos tienen marcado el norte que debemos seguir para conseguir educación y cultura, progreso y producción.

J. Ortega Gozalo

BREVIARIO

En el Norte de España.

Villa Erdoza.

Enclavada a campo pleno, entre estas montañas verdes innum rables (como aquel poeta llamaba a su novia Raquel cuando aún la quería) Caseríos y cofradías le dan guardia de honor.

Se asoma, (como todas las mujeres) a la carretera de Bilbao.

Al otro lado se eleva Santa Eufemia, desde cuya cima se divisa la inmensa llanura del mar y el litoral del golfo de Vizcaya.

No hay el más leve rumor de la ciudad.

En la vida campesina nos rotea. Y el vascuence (habla ne en cristiano, chiquilla preciosa) me asista más y más del ambiente de los hombres.

Hay muchos flores. Hay unos chiquillos que alegran la casa a los primeros rayos del sol.

Juan José María Josefa. Chabito Juanita lu. Mechelines.

Hay un borrico chiquitín Hay varios terreritos chiquitín. Todo es infantil y bueno en este oasis de paz y de descanso.

Las magníficas cretonas que la mujer moderna eligió, los muebles, las porcelanas, el confort, lo que tiene de bueno la ciudad, se ha traído aquí, a esta dicha de los campos norteños.

Los hombres, la política, los vicios, los periódicos, la lucha loca, quedaron allá lejos en las ciudades modernas y maldivas...

LIX.

En el mes de JULIO de 1922.

EL HUELGUISTA

En el Juzgado

El Juez. (Al aguacil.)—Que pasen los citados para el juicio siguiente.

El Aguacil. (Llamando.)—Juicio de Coudie contra Coudie. Huelguistas contra patrón. Que pasen los huelguistas.

(Entró Coudie. Es un obrero cerrajero de indumentaria muy descuidada y semblante fatigado por el abuso de la bebida.)

Coudie.—¿Los huelguistas? Presente!

Juez. (Al aguacil.) Que entre los demás.

Aguacil.—Señor juez, no hay nadie más.

Juez.—¿Cómo que no hay nadie más? (A Coudie.)

¿Y sus compañeros?

Coudie.—Mis compañeros soy yo. Juez.—¿No diga usted sandeces. Me refiero a los otros huelguistas.

Coudie.— Los otros huelguistas soy yo.

Juez.—¿No comprende usted? Hable de sus acólitos.

Coudie.— Los alcohólicos soy yo.

Juez.—¿Qué bruto! (Al aguacil.) Ennn, que entre el patrón de este huelguista.

Coudie.— El patrón soy yo.

Juez.—¿Todavía...?

Coudie.— Toda la vida.

Juez.— No lo entiendo.

Coudie.— Porque es usted un poco romo.

Juez.—¿Qué dice usted?

Coudie.— ¡Caima! Voy a despejar.

Juez.— Despejese usted primero.

Coudie.— Mi historia será breve. Los obreros cerrajeros de País-sur-la Yeule se han declarado en huelga.

Juez.—¿Todos?

Coudie.—¿Todos!

Juez.—¿Pero dónde están todos ellos?

Coudie.— Todos ellos... soy yo; soy yo, porque no hay otros, porque yo soy el único obrero cerrajero de País-sur-la Yeule.

Juez.— Bueno, explíquese usted. Y su patrón, el que lo ha demandado, ¿dónde está?

Coudie.— Toma... ¡Aquí!

Juez.—¿Dónde?

Coudie.— Sobre mis alpargatas!

Juez.—¿Cómo?

Coudie.— ¡Claro! Sobre mis piernas porque soy yo.

Juez.—¿Usted es su patrón?

Coudie.— Ni que decir tiene, porque si en País-sur-la Yeule no hay más que un obrero cerrajero, que soy yo, no hay tampoco más que un patrón cerrajero, que también soy yo.

Juez.— Me hago un lío.

Coudie.— Yo lo desharé. ¡Ni una palabra más! ¡Iguérrse usted que es obrero cerrajero en País-sur-la-Yeule!

le, y que un día recibe de sus compañeros de la Federación de París un aviso estimulando que la huelga...

Juez.— Estimulando.

Coudie.— ¡Está... como sea, que ha sido acordada la huelga general de los obreros cerrajeros en toda Francia... Entonces te diré yo soy un obrero cerrajero; tengo que hacer causa común con mis camaradas los obreros cerrajeros. ¿Estamos?

Juez.— Pero procure hablar con más respeto al Tribunal.

Coudie.— ¡Bah! No hay que ser quisquilloso. Bueno. Entonces, como con mis palabras me había convalidado, yo no podía vacilar. Cuando los compañeros de París se sindicaron yo me sindicé; cuando se reunieron, me reuní; cuando fueron en masa, sa a manifestarse ante las fábricas yo también fui en masa amaniféstarme ante mí taller; cuando aplastaron con su desprecio a los patronos, yo también aplasté con mi desprecio; cuando ejercieron el sabotaje en sus talleres; yo también lo ejercí en el mío, cuando gritaron en coro: «¡Viva la huelga!», yo grité en coro también «¡Viva la huelga!», cuando se formaron en compactos grupos para resistir a las cargas de la policía, yo también me formé en compactos grupos. Y hay una cosa de la que estoy y estaré orgulloso mientras viva, y es que mientras la Policía de París logró disolver a mis compañeros de la capital, los agentes de País-sur-la-Yeule no pudieron hacer lo mismo conmigo por más que se empeñaron.

Juez.—¿Y qué? ¿S. niega usted a volver al trabajo...?

Coudie.— Me niego. (Cantando con aire de La Internacional.) «Es la lucha final... Yo me agrupé, y mañana...»

Juez.—¿Por que no cede usted?

Coudie.— Porque necesito concesiones.

Juez.—¿Pues hágaselas usted, ca rambal!

Coudie.— Eso jamás.

Juez.— En ese caso, ¿que pasará?

Coudie.— Que pase lo que pase.

Juez.— Pero hombre, ¿puesto que usted es a la vez su patrón y su obrero, no tienen más que entender se consigo mismo.

Coudie.— ¡Imposible! Como obrero, exijo concesiones; pero como patrón, tengo que negármelas.

Juez.— Entonces, ¿qué piensa usted hacer.

Coudie.— ¡Oh! Es bien sencillo. Como patrón, voy a contratar a un esquirol para que me reemplace, y como huelguista, le esperaré por la noche a la puerta de mi taller y le romperé la crisma.

Pedro Daguerre.

LA BINA Y LA LABOR DE PREPARACION DE LA SIEMBRA

LOS ARADOS POLISURCOS

Hay dos momentos de gran apuro para el agricultor de nuestra provincia: el de verificar la labor de bina, en junio, cuando ya otros quehaceres apremian y el tiempo es escaso; y el de preparar sus tierras para la siembra, cuando también el tiempo es incierto, y la experiencia nos dice, además, que no es este país uno de aquellos en que pueda admitirse sin riesgos la siembra tardía. Será pues la solución de este problema aquella que nos dé el medio de poder verificar estas dos labores con gran rapidez en los pocos días de que podemos disponer; pero, antes de dar esta solución, que consistiere indiscutiblemente práctica, he de salir al paso a todos aquellos labradores que suponen que el arte de labrar bien, consiste en dar a la tierra muchas vueltas y a la mayor profundidad posible; el arte de labrar, como cualquier otro, exige cierto método y oportunidad en el manejo de las herramientas.

Refiriéndome a las dos clases de labores, objeto de este artículo, he de advertir, que no solamente será una lástima el verificarlas a gran profundidad (20 ó 25 centímetros) con nuestras corrientes vertederas, por la energía inútil que en ello se gaste y el tiempo que se pierda, sino que hasta será perjudicial para las cosechas, como en pocas líneas voy a demostrar.

Es de gran conveniencia para que la germinación de la semilla se realice con regularidad y para el favorable desarrollo de la planta en su primera edad, que la tierra que queda debajo de la semilla, o sea, el lecho sobre el cual descansa, se encuentre firme y compacta, sin huecos como los que dejan entre sí las partículas de tierra en las labores recientes. Sólo con esto, bien puede ya deducirse que la labor preparatoria de siembra debe ser superficial (10 ó 12 centímetros) a fin de que, a la vez que destruya las malas hierbas, conserve aquella capa subyacente de tierra asentada a que antes me refería.

La bina de junio, en otro orden de ideas, tampoco requiere para cumplir satisfactoriamente sus fines labores de más de 10 ó 12 centímetros de profundidad. Es el objeto de esta bina destruir las últimas malas hierbas, dejando, a la vez, sobre el terreno, una capa de tierra floja que interrumpe la capilaridad, evitando así la ascensión a la superficie del agua del subsuelo para ser evaporada.

Al dar pues las labores de 20 ó 25 centímetros que nuestros agricultores acostumbran, no se consigue más que gastar inútilmente el agua del subsuelo y la energía de las yuntas.

Es, únicamente, la labor de alza la que debe ser verdaderamente profunda.

Expuestos ya los fundamentos en que me apoyo para recomendar la supresión de las labores profundas en estas dos épocas del año, voy a dar cuenta de la manera de realizar sencilla y económicamente las labores superficiales.

La Industria construye hoy arados polisurcos, de 3 ó 4 rejas generalmente, que al ir montados sobre tres ruedas y los utilizados en labores superficiales, permiten que estas 3 ó 4 rejas puedan ser arrastradas por una sola pareja de bueyes, verificando así una labor diaria de cuatro y media a cinco yugadas. Esta cifra, al parecer exagerada, está fuera de toda duda desde el momento que son datos varias veces contrastados en mi finca y en otras donde, sobre este asunto ha realizado experiencias.

Véase ya como podría lograrse el preparar nuestras tierras para los fines indicados, con una perfección mayor y empleando a la vez menor cantidad de tiempo y de yuntas.

Como supongo que estas cifras y afirmaciones más han de ser puestas en duda por la mayoría de los agricultores, me he curado en salud poniéndome de antemano al habla con algunas casas de maquinaria agrícola, a fin de indicarles la conveniencia de que presten material para hacer pruebas públicas con estos arados; y habiendo respondido a mi llamamiento amablemente, puedo hoy ofrecer un arado de esta clase al Ayuntamiento, Sindicato o Sociedad que lo soliciten para que gratuitamente comprueben cuanto he tenido el gusto de exponer.

Leopoldo Ridruejo.

DEPORTES

Partida de foot-baal

El domingo pasado día 20, se jugó en Vinuesa un primer partido de foot-baal entre el equipo «Visuntium» de la ciudad vil y el «Numantia» que integran varios jóvenes deportistas de la capital.

Llegaron estos por la mañana en un auto de línea a la «Corte de los Pinares» en la que pasaron agradablemente el día, hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que dio comienzo.

Numerosa y distinguida concurrencia presenció el desafío, destacándose animados corros de bellas señoras que acrecentaron el esplendor del espectáculo.

Formaban en el campo del lado de Vinuesa, Ramón Osinaga como capitán, Benito Ramos, Francisco y Manuel Aparicio, con Narciso García de celanteros, Joaquín Orejás, Alfredo Aumont y Benjamín Aparicio, de medios, Agustín Fozá y Carlos Revuelto de de-

fensas, más Victor Urraburu de guarda-meta.

Actuaron en el de Soria Antonio Egea, José R. Rueda, José B. Anco, Joaquín B. B. y Docteo de Diego, delanteros Manolo Pereda, Angel Martínez, y Florencio Ridruejo de medios, Antonio R. R. y Esteban Carnicero de defensas con Antonio Fernández de portero.

Fuó Juez de Campo D. Venancio de Pablo y fueron de línea Jesús Martínez y Carlos Arciniega.

El partido se desarrolló en dos periodos de a 5 minutos. Los de Soria estuvieron en general desanimados teniendo en contra el entusiasmo de los visitantes, quienes lograron vencerles haciendo cuatro goals.

La banda de «los belgas» amenizó el feijo que resultó por lo demás divertido y pródigo en situaciones interesantes, notándose una estricta disciplina entre los jugadores.

Al final se bailó en la plaza pública y con motivo de las amonestaciones de la bella señorita Elisa de Pablo que en breve contraerá matrimonio con el culto abogado D. Andrés Villaceros, fueron obsequiados los «numantinos» en casa de la novia.

Hacemos votos porque se fomenten entre nuestros paisanos estos sanos deportes, y esperamos ver pronto a los visitantes jugando segundo partido en las explanadas de la capital.

Un espectador.

Correo de la provincia.

Ucero

La Romería de San Bartolomé

En el centro de la vieja Castilla en medio de la noble aridez de sus campos, en el seno de sus doradas mieses, hay este paraje lleno de encantos naturales obra de los siglos. Rincón inmenso y solitario donde sus peñascos gigantes de enorme boca de dragón, parecen encerrar en el fondo de su faringe obscura, todas las leyendas de los tiempos; donde el silencio grandioso, es apenas alterado por el murmullo suave del riachuelo y el graznido de los cuervos que anidan en el fondo misterioso de sus cuevas.

En este recinto abrupto que unos monges de tiempos legendarios eligieron teatro de sus místicas contemplaciones, todavía se conserva una sencilla construcción románica y un ambiente saturado de solemne misticismo.

Hoy bajo el sol calido de agosto y como si fuera una expansión en la penosa tarea de su vivir, se congregan en el santuario los humildes, los hidalgos, los nobles habitantes de estas aldeas castellanas, a rendir homenaje y veneración a la virgen de la salud y para caminar leguas y leguas, descalzos y entonces secar del arcón sus delantales nuevos y sus más bonitos pañuelos de colores chillones, y ofrecérselos a la Virgen, y los mozos bailan en la procesión delante de la Imagen y al son de las dulzainas, y los pequeños con sus ahorros compran baratijas y comea golosinas y todos hacen ofrendas en la ermita a veces extrañas pero que revelan claramente la ingenuidad de su alma.

En fin lo que durante el resto del año es grandioso campo de soledad, el día de la romería se convierte en animación y alegría; alegría placida y serena que se revela en los rostros duros y angustiosos de los hombres de la tierra y en la faz morena y sonrosada de las mujeres castellanas.

Transportémonos por un instante a una de las eminencias que dominan el paisaje y contemplemos el maravilloso espectáculo. Un hormiguero humano policromo y abigarrado que se mueve, que se agita con mil matices de color y de ruido. Allí por la pendiente tortuosa descienden viajeros peregrinos y aquí unos comen en la dulce placidez de la familia, mientras allí los niños corren y

saltan por la ribera del río. Y cuando la tempestad se cierne en el espacio y el trueno resuena pavoroso en la quietud de la montaña y el relámpago corta el espacio con patéticos destellos, la gran gruta del fondo del paisaje, acoge como madre cariñosa a cuantos corren a refugiarse en sus entrañas.

Juan Cabrero Alvarez.

Burgo de Osma, Agosto.

Hincijosa del Campo

Como en años anteriores tuvo lugar la festividad que este pueblo celebra los días 15 y 16 del corriente dedicados a Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

Predicó en esos días el ilustrado párroco de Alsalpico, D. Juan Carramiñana de cuyos sermones se hicieron justos elogios.

No hubo incidente ni guano digno de mencionar.

Para el matrimonio que en breve quiere contraer el joven Romualdo Hernández con la simpática joven de esa capital Josefa Hernández fueron leídas las primeras amonestaciones el 15 del corriente.

La boda tendrá lugar en breve.

Van dando su fin las operaciones de recolección agrícola siendo esta en general escasa. Lo mismo sucederá con el tubérculo la patata si en breve no es beneficiado con lluvias abundantes.

Ha fallecido en esta localidad, a los 68 años de edad, D. Florencio Martínez, que desempeñó por espacio de más de 30 años el cargo de Alguacil del Ayuntamiento y Juzgado municipal.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta localidad Lázaro Izquierdo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

CERVEZAS

DORADA Y ALEMANA

DEPÓSITO

EL AGUILA

EN

SORIA

PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Auxibio García

BURLA BURLANDO

Las causas de la huelga.

Mucho se ha discutido sobre el origen de la huelga de Correos, pero su causa no ha sido otra que la siguiente:

El Sr. Sánchez Guerra se lamentaba ante el Sr. Piniés de la penuria del Tesoro, los gastos enormes, realizados en Marruecos; los aumentos de sueldo a todos los empleados; la desdichada administración, todo, en fin, había coadyuvado a la formación de la bancarrota. El Sr. Sánchez Guerra, oía llegar el desastre, pero no se atrevía a exigir al país un nuevo sacrificio.

En esto, después de cavilar un rato, el Sr. Piniés, propuso la solución:

—Vamos a hacer una huelga de Correos.

—¿Sabe usted lo que dice? ¿Una huelga de correos?

—Sí, señor, una huelga de correos.

—Pero ¿y qué adelantaremos con ello?

—Salvar la situación económica del país por medio de una contribución voluntaria indirecta.

El Sr. Sánchez Guerra, dió dos pasos atrás; consideró muy atentamente al Sr. Piniés; después le pulsó, le hizo sacar la lengua; luego, al convencerse de que su primer ministro se encontraba en estado normal, le dió la mano. Era la solución heroica: algo así como confiar en la inyección de aceite alcaforado que se le pone al moribundo.

Y el Sr. Piniés, provocó la huelga; dictó medidas; suspendió a los funcionarios de correos; promulgó una disposición autorizando a to-

dos los españoles y españolas para solicitar un destino....

El Sr. Sánchez Guerra, le dejaba hacer, atónito, confuso....

Pero pronto se convenció del talento del Ministro de la Gobernación. Empezaron a caer instancias, reintegradas con la consabida póliza de pesetas. Al finalizar el primer día, se habían agotado los efectos timbrados en todas las expediciones de España. La Casa de la Moneda, comenzó a trabajar brillantemente, sin descansar un segundo.

Al tercer día, los sótanos de los Ministerios, las dependencias de los gobiernos civiles, las Delegaciones de Hacienda, todos los edificios del Estado, habíanse llenado de papeles de a peseta suscritos por ese español que se pasa la vida exponiendo ante V. E. respetuosamente.

Al cruzarse en los pasillos del Ministerio, el Sr. Piniés, cuchicheaba con el Sr. Sánchez Guerra.

—¿Qué? ¿Cómo va la cosa?

—Bien, D. José. Esta mañana ha llegado un tren especial cargado de solicitudes.

Luego los periodistas, comentaban esta conversación secreta eufónicos alarmantes.

Y así llegó el día de ayer.

El Sr. Piniés, se presentó en el despacho de su jefe:

—¿Cuál era el déficit de la nación, señor?

—15 millones de pesetas.

—¿Eureka! Tenemos superavit.

—¿Cómo?

—Van presentadas 17.999.998 instancias, que al precio de una peseta, dejan un total líquido para el Estado de 17.000.000 de pesetas después de descontar 999.998 por gastos de confección, papel, etcétera.

—17.999.998! ¿Qué número más raro! —murmuró el Presidente.

—No es raro, señor: es el justo.

—¿Cómo?

—Muy sencillo, Somos 18 millones de habitantes en España, y han solicitado ser empleados del Estado todos menos dos: usted y yo.

Los dos Ministros se abrazaron.

Por la noche se acabó la huelga. El país se había salvado.

Una advertencia hemos de hacer al presidente del Consejo de Ministros. Si como es probable, al mes que viene tuviese España otro déficit de 15.000.000, no provoque otra huelga de correos para solucionarlo. Además de estar ya muy visto, produce algunas molestias al país.... Nos permitimos aconsejar al Sr. Sánchez-Guerra que provoque una huelga de ex-Ministros, de clases pasivas, y de empleados que no van a la oficina. Habrá menos ingresos, pero.....

El mejor café y los mejores helados en el

Casino de Numancia

Se sirven a domicilio.

El Abastecedor, DOROTEO VELASCO.

Cóñac Fundador

NOTICIAS

SUBASTA.—El día 30 del corriente, se celebrará en la Alcaldía de San Leonardo, la subasta de 1.050 maderas de pino, procedentes de cortas fraudulentas, bajo el tipo de 3.210 pesetas.

También el día 31, en la Alcaldía de Navaleno, se subastarán 169 pinos soñalmados, cuya valoración es de 463 pesetas.

Volvemos a insistir.—Volvemos a insistir cerca del Ayuntamiento y Alcaldía de la Capital, para que intervenga de algún modo en el asunto de la leche.

Es francamente escandaloso el hecho de que la población no esté suficientemente abastecida de artículo tan necesario, sobre todo para los niños y enfermos.

El Ayuntamiento está obligado a gestionar el aprovisionamiento de leche, y esperamos que lo habrá de hacer en honor al interés público.

Correspondemos al saludo que en atento B. L. M. nos dirige al tomar posesión de su cargo, el nuevo notario de la Capital, don Benedito Blázquez, nombrado para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Felipe Villanueva.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro, fué asistida por el doctor Sr. Jiménez y practicante Sr. Pérez Sevilla, la niña de cuatro años de edad, Emilia García Romera, que sufre quemaduras de segundo grado en ambas piernas a consecuencia de habérselle roto una vasija que contenía agua hirviendo.

Se ha causado leves quemaduras a una hija de don Gonzalo Irgoyen por habérselle vertido encima una basija llena de leche hirviendo.

En la Casa de socorro ha sido curado de una herida leve en un pie el obrero del barrio de las Casas Celedonio Gonzalo Muñoz que trabajaba en las obras de la elevación de aguas.

También ha sido curado en la Casa de Socorro, el niño Santiago Caballero, de once años, de una herida leve en la región parietal izquierda.

Ambos heridos fueron curados por el Dr. Sr. Merco y los practicantes hermeros Pérez Sevilla.

Concierto.—Mañana por la noche desde las nueve hasta las once, dará un concierto en el ensanche de la Calle de Canalejas, la popular banda de música Lira Numantina, que de esta forma hará su reparación, después de la organización nueva, dada por su director don Pedro Amézua.

Un incendio.—Comunican desde Arcos de Jalón que en la tarde del día 21 del actual se declaró un violento incendio en una era propiedad del vecino de la citada villa, Desiderio del Molino, habiendo quedado destruida una hazienda de trigo que tenía preparada para trillar.

El incendio se cree fué motivado por la imprudencia de dos niños que encendieron cerillas en el lugar del siniestro, calculándose las pérdidas en 1.200 pts.

Ferrocarriles.—La comisión nombrada para la gestión del ferrocarril Soria-Castejón, con el fin de proceder metódicamente se ha dividido en dos grupos, una formada por los Ss. Vizcondo de Eza, Vicén y Velasco, que se encargará de ponerse al habla con la Diputación de Navarra, y otra formada por los Sres. Iñiguez y Morales García, que estudiará los medios económicos aplicables al proyecto.

La primera agrupación ha escrito hoy mismo una carta al Presidente de la Diputación de Navarra con el fin de concretar una entrevista para día próximo.

Los perros.—Ayer se mataron en la Plaza de toros cuatro perros cogidos por el lacero. También se han presentado en la Alcaldía algunas denuncias de perros sin bozal.

Cuatro casas ardiendo.—Comunican desde Baraña que durante la madrugada del día 24 delcorrientese declaró un formidable incendio en la calle de D. José Casado de esta villa, habiendo quedado totalmente destruidas cuatro casas propiedad de los vecinos Julián Casa, Mateo Ranz, Cruces Casado y Juana Machin.

El incendio se cree casual, habiéndose podido salvar gran parte del mobiliario y existencias de los citados vecinos, excepto los pertenecientes a Juana Machin y

Marcos Domínguez que vivían en la casa de Cruces Casado. Las pérdidas son considerables.

Teatro principal.—El sábado y el domingo próximos, después de la sesión de cinematógrafo hará su presentación la estrella del couplet, Clarina Lambert, con repertorio exclusivo y artístico decorado de su propiedad.

Viajeros.—Han llegado:

—De Madrid, don Guillermo A. Herreo.

—De Arneñillo, doña Angela Ramos, viuda de Tejero.

—De Tera, donde pasa el verano con los marqueses del Valdillo, para la fiaca de Hincijosa, el M. I. Obispo de Jaén.

—De Berlanga, nuestro compañero y amigo Sarvando Abuilera.

—D. Arcos de Jalón, don Moisés Egido.

—De Madrid, la bella y distinguida señorita Matilde Vincens.

Han salido:

—Para su finca de La Vid, don Román Carnicero y familia.

La fruta del cercado ajeno.

—El Sr. Juez Municipal de la Villa de Serón instruye diligencia contra los jóvenes de dicha localidad Claudio Martínez, Miguel Martínez, Carmelo Jiménez, Félix Jiménez y Lucio Laorden, como presuntos autores del hurto de 20 kilos de peras de las llamadas de «Donguido», cometido en la noche del día 20 del actual en la huerta propiedad del vecino Rogelio Ortega Hernández.

CULTOS

P. P. Franciscanos.

A las siete y media de esta tarde se dará la absolución general a los terciarios Franciscanos.

Mañana, a las ocho menos cuarto Salvo.

El domingo habrá misas a las 6 y 8 menos cuarto. El ejercicio vespertino será a las siete y cuarto.

Comentarios del momento

La rebeldía, el Gobierno y la opinión.

El conflicto postal está en vías de solución, aunque esta solución lleve aparejada la incubación de nuevos conflictos.

Los funcionarios de Correos serán admitidos como cualesquiera otros solicitantes. De manera que el nuevo cuerpo será una extraña amalgama de funcionarios técnicos y de funcionarios de aluvión.

Por poco numerosos que sean estos funcionarios siempre ha de ser motivo de tirantez y de violencia entre uno y otro grupo. Tanto más cuanto mayor sea la dureza del Gobierno en castigar a los funcionarios.

El Gobierno necesita un gran tacto para salvar la dignidad del poder y a la vez para no originar nuevos trastornos.

Debía considerar el Jefe del Gobierno que no es ajeno al planteamiento de la huelga; debía reflexionar sobre las consecuencias de una promesa incumplida y de un gesto de avaricia o de amor propio.

La seriedad, la firmeza y la justicia han de ser las bases de la autoridad.

Hace mucho tiempo que el poder público carece de estas virtudes; por carecer de autoridades, y de disciplina el poder público están la tentes la insubordinación y la violencia.

El más alto funcionario del Estado suplicó a las juntas de defensa origen de todos los movimientos convulsivos de la burocracia—para que se disolvieran, y no se disolvieron: El Tribunal Supremo dictó la sentencia de readmisión en el ejército de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra y esta sentencia no se ha podido cumplir.

La campaña de Africa tiene un mando oculto e irresponsable... y mientras tanto el Gobierno ejerce su máxima autoridad sobre un cuerpo de funcionarios.

No negaremos que era necesario e indispensable el restablecimiento de la disciplina y el remediar los grandes perjuicios que sufría la nación. Pero es necesario también confesar que el triunfo ha sido del Gobierno; que el triunfo ha sido para la nación que ha reaccionado violentamente

para normalizar los servicios y para hacer presión moral sobre los funcionarios que han sido arrastrados a la huelga.

Desearíamos por parte de la opinión pública igual celo igual constancia para restablecer la disciplina en todos los cuerpos del Estado, ya que los poderes públicos, los cuatro clásicos poderes del Estado, el moderador, el legislativo, el ejecutivo y el judicial han sido impotentes para aplacar esa rebeldía.

La manta como instrumento de Gobierno.

El Sr. Sanchez Guerra se ha liado la manta a la cabeza. Ha llegado a conseguir el sometimiento absoluto e incondicional de los funcionarios y ahora los lanza a la desesperación.

La autoridad causa más daños pasándose de los justos límites que sin llegar a ellos.

La opinión pública ha acompañado y ayudado al Gobierno en la tramitación de este conflicto, pero con las injustas e imprudentes medidas que acaba de dar, la opinión reacciona y se pondrá contra el Gobierno.

Estas medidas han de sombrar la alarma y la indignación entre los funcionarios del Estado, y a la vez se prestan a sospechosas interpretaciones acerca de las verdaderas intenciones del gobierno.

Con estas medidas ya podrá el gobierno tapar las bocas hambrientas de sus paniaguados, pero no se da cuenta de que fomenta el descontento y la anarquía entre los funcionarios.

Es peligrosísimo utilizar la manta como instrumento de gobierno, y esto es lo que ha hecho Sanchez-Guerra. Con la manta liada a la cabeza, ni ve, ni siente ni oye; en su atropellada carrera ha pasado la meta de la justicia despenándose por la pendiente del rigor y de las represalias.

Es difícil retroceder en tan apresurada y ciega carrera. Habiéndose parado en el justo límite, el éxito hubiera sido grande; la estabilidad estaría asegurada; pero sobrepasándolo con violencia el tropezón y la caída es inevitable.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(Servicio especial de LA VOZ DE SORIA)

La huelga de Correos

Vuelta al trabajo

MADRID, 23, 7 t.

Reunidos jefes y oficiales en el Ateneo de Madrid, acordaron volver al trabajo sin condiciones, siempre que el gobierno acepte volver a la situación del día 7 de agosto...

El gobierno sigue en su actitud

MADRID, 24, 8 m.

Después de celebrada la asamblea del Ateneo, los periodistas vieron a Sánchez Guerra dándole cuenta de los acuerdos tomados...

El Presidente, contestó: Aun no podemos regocijarnos; hay decretos que son intangibles...

Desde luego, no se puede admitir a los funcionarios que estén procesados...

Desorientación entre los huelguistas. Los nombramientos definitivos.

MADRID 24 t.

Cunde la desorientación entre los huelguistas. Poco a poco, van presentándose por grupos y aisladamente...

El Sr. Silveira, ha dicho que se le han presentado algunos oficiales de correos...

El primero en posesionarse de su cargo como nuevo empleado de correos, ha sido el abogado Sr. Sánchez Cervera.

Las solicitudes para ingresar en correos de personas ajenas al cuerpo rebasan la cifra de 15.900. Se dice que los nombramientos definitivos de nuevos funcionarios se elevan a 1.150.

La intervención judicial

MADRID 24, (7 tarde.)

El Subsecretario de Gracia y Justicia ha recibido telegramas de los Presidentes de las Audiencias comunicando que los jefes de Instrucción han empezado a instruir sumarios contra los funcionarios de correos...

La Época dice que el Gobierno, no borrará ni el decreto de reorganización del Cuerpo de correos ni el que se refiere a las sanciones.

El Consejo de Ministros.

MADRID, 25, 8, mañana.

Terminó anoche el consejo a las nueve. La nota oficial

que facilitó el Presidente expresa la satisfacción por el manifiesto apoyo de la opinión pública en la solución de la huelga.

El Sr. Piniés, expuso en el Consejo la tramitación de la huelga, dando cuenta de los proyectos y normas para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas en la Gaceta.

También se autorizó al señor Bergamín para exceptuar de oposición algunas plazas de nueva creación en los servicios de Hacienda.

Bergamín espuso que la recaudación de Hacienda en el cuatrimestre último, arroja la cifra de 78 millones, y Sánchez Guerra dió noticia de la actuación del General Burguete de acuerdo con los propósitos del Gobierno.

El Presidente, satisfecho.

Al entrar al Consejo el Sr. Sánchez Guerra preguntaron a los periodistas si estaba satisfecho por su triunfo, contestando el Presidente que él no había triunfado sino la opinión.

Declaraciones de Bergamín.

MADRID, 25, (11 m.)

Después del Consejo de Ministros el Sr. Bergamín amplió la referencia del Consejo diciendo a los periodistas: Se han examinado en amplia y detenida discusión todas las medidas que se consideran necesarias para atender a la reorganización de los servicios.

Le preguntaron los periodistas si se respetaría la antigüedad de los funcionarios reingresados, contestando Bergamín: No lo creo, pues ahora no se trata de funcionarios que reingresan...

No se acogieron los funcionarios en huelga a los plazos que se dieron para reanudar los servicios, y por lo tanto los que ahora ingresen lo harán por tener demostrada aptitud para el servicio.

No pueden merecer el mismo trato los que hayan seguido inconscientemente el movimiento, que los que hayan tirado correspondencia por las ventanillas de los trenes o hayan cometido estos de sabotaje.

Lo mismo se hará respecto a los jefes. Aquellos que hayan demostrado no haber tenido una directa intervención en el desenvolvimiento de la huelga...

Dice Sanchez - Guerra.

El Presidente del Consejo, corroboró a los periodistas lo manifestado por Bergamín, añadiendo que esta mañana ante los jefes de Correos expuso la forma en que el Gobierno piensa reorganizar el cuerpo de correos.

Las nuevas escalas.

Por informes recojidos en un centro oficial se sabe que el Gobierno intenta reorganizar el cuerpo de correos dividiéndolo en tres escalas.

Los funcionarios se presentan

Durante toda la tarde de ayer y mañana de hoy, se han seguido presentando los funcionarios firmando en las listas.

Diez y nueve procesados.

TOLEDO. — El Juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra 17 oficiales de correos. Están en libertad bajo fianza, y el auto se funda en ocultación de correspondencia y abandono del servicio público.

La huelga en Soria

Nuestra información

Agradecemos sinceramente las numerosas felicitaciones que estos días hemos recibido por el éxito de nuestra información durante el conflicto...

LA VOZ, no regatea nunca sacrificios de ninguna clase cuando se trata de servir el interés del público.

LA VOZ agradece las infinitas atenciones y desvelos del personal del centro telegráfico de Soria.

Los telegrafistas de Soria

Hemos de hacer patente nuestra gratitud a los empleados del Centro telegráfico de Soria que a pesar del trabajo abrumador que sobre ellos ha pesado...

Presentación de los funcionarios.

Ayer por la mañana una Comisión de funcionarios de la Administración de Correos de Soria se presentó al Sr. Gobernador...

El Gobernador Sr. Posada les recibió atentamente, prometiéndoles enviar inmediatamente al Sr. Ministro esas instancias...

Esta reserva, según los telegramas que recibimos, tiene por objeto estar a las reultas de la conducta del personal durante la huelga.

Normalizando servicios

El Gobernador civil señor Posada ha trabajado incesantemente por la reorganización de los servicios.

Los servicios de certificados, funcionan normalmente. Hoy han sido expedidos cerca de 100.

También hoy se han normalizado los servicios de la Caja Postal de Ahorros. Los primeros que se han presentado a retirar fondos de sus cartillas, han sido dos

gitanos que salieron ayer de la cárcel.

Las ambulancias, son desempeñadas por individuos de la policía y en el momento presente, todas las expediciones y recepciones se hacen con regularidad.

Además de los empleados de la capital, los únicos funcionarios de la provincia que han abandonado sus puestos han sido los encargados de las estafetas de Agrela y Berlanga de Duero.

MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

Soldado muerto.

TETUAN. — En la posición de Melusa el centinela de la avanzada Miel Bueno, hizo fuego contra un bulto que vio fuera de las alambradas...

Una agresión.

Comunican de Xauen que cuando se encontraba en el campamento donde se aloja la compañía de fusiles y sección de ametralladoras de reguladores de Ceuta...

Cantinerero desaparecido.

MELILLA. — Aver marchaba un cantinero con varios moros sometidos de Ichinen a Drius siendo atacados por un grupo de rebeldes...

Prisionero presentado.

En la plaza de Melilla se ha presentado el soldado del regimiento de Cerinola, José Martínez Hernández, que ha estado prisionero durante un año en Beni Urri-guel.

El general Castro Girona

MELILLA. — Ha llegado a esta plaza el general Castro Girona.

En el Marruecos francés

RABAT. — El destacamento de Gun-K laa s estuvo refuerto con numeroso grupo enemigo que le había preparado una emboscada...

La muerte de Coulligs

DUBLIN. — Ha llegado el caáver del Presidente de la República irlandesa, muerto por los extremistas en una emboscada.

Habla el ministro de jornada.

SAN SEBASTIAN. — El Sr. Prieta ha manifestado a los periodistas que el Sr. Alledesalazar goza de perfecta salud.

acorazado ingles con el almirante Nicolson y el gobierno francés enviara otro buque.

AL CERRAR

MADRID, 25, 6, tarde, urgente.

Benevolencia.

Manifestó el Sr. Silveira esta tarde que la situación sigue igual que ayer, realizándose el servicio como hasta ahora se viene realizando.

En Madrid, 300 funcionarios se niegan a trabajar hasta tanto no sea admitido el comité. En Bilbao y Barcelona no se han presentado al trabajo los empleados de correos.

Yo — continuó el Sr. Silveira — me inclino a la benevolencia.

El Sr. Piniés, manifestó que cuantos han solicitado el reingreso, serán reintegrados enseguida a sus puestos.

FABRA.

ANUNCIOS

MAQUINAS se venden de coser, bordar y hacer medias de la acreditada marca WERTHEM y piezas de recambio para toda clase de máquinas.

Todo el que compre Maquinas en esta casa puede desde el momento recibir lecciones de bordado y de hacer medias...

También se arreglan todas las máquinas por antiguas que seanes tanto encargado de todo ello como representante, el ex-jefe de Singer, Juan P. Zapata...

A los damnificados por el incendio del día 25 del pasado, que compran máquinas en esta casa se les hará una bonificación del 10 por ciento de la compra del importe del catálogo.

Aguardientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena Hermanos-Cazalla de la Sierra. Cazalla superior fino, a 16 pesetas garafa.

Calefacción: Para instalar calefacciónes por vapor o agua caliente, soliciten presupuestos a Calefacciones Vulcano, Plaza del Pilar, núm. 22, Zaragoza.

Instalaciones individuales, desde 1.500 pesetas con consumo garantizado.

Colegio de los Padres Franciscanos

Los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres Franciscanos se les advierte que el curso comienza el 1º de Septiembre...

Vacante de farmacéutico

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de Farmacéutico titular de esta ciudad...

Las solicitudes se presentarán as que suscriben en el plazo de treinta días, debidamente documentadas.

Tip. Sucesor de F. Jolra - Soria

PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio. Bisoños, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

MANUEL CACHO

Camas de madera, estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
COLLADO 59.

Beaume Bengué

Curación radical de Gota.—Reumatismos.—Neuralgias.
Di. Bengue, 47—Rue Blanche.
PARIS
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Marín y Cabeza
ZARAGOZA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.
Informes y presupuestos a un Representante en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

“LA ESTRELLA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADO—Canalejas, número 47.

IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA
ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonares, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas siete cincuenta (1)
seis meses cuatro
abonará a la presentación del recibo correspondiente.
a _____ de _____ de 1922.

(Firma.) _____
Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.
(1) Bórrase la forma que no se escoja.

TARIFA DE PUBLICIDAD DE ESTE PERIODICO

En primera plana de una a cinco líneas, 2'00 ptas; cada línea que exceda 1'00 pta.
En segunda plana de una a cinco líneas, 1'25 ptas; cada línea que exceda 0'30.
GACETILLAS AL MISMO PRECIO
En tercera plana, de una a cinco líneas, 0'75; cada línea que exceda 0 25.
En cuarta plana, centímetro cuadrado, 0'08.
ESQUELAS.—Primera plana a 2 columnas, 12'50 ptas; primera plana a 3 columnas 17'50; primera plana a media plana, 100; primera plana a toda plana, 200.
Segunda plana a 2 columnas, 10 ptas; segunda plana a 3 columnas, 15;
Tercera plana a una columna, 7'50; tercera plana a 2 columnas, 9'00.
Avisos mortuorios sin exceder de 10 líneas, 2'00.
Las líneas se entenderán del cuerpo 8;9-10-12., llevarán un aumento del 3 por 100—3 por 100—12 por 12 respectivamente.
Tamaño de la rama de plana de LA VOZ DE SORIA: 32 por 46 centímetros.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y prevision
DOMICILIO SOCIAL: SAN SEBASTIAN

Cia. D'Assurances Generales

Contra incendios y accidentes
Delegación General para España: ALARCON, 9, MADRID.
Sub-director en la provincia, de ambas compañías
MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º

Folleton de LA VOZ DE SORIA—22

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

VI
¿La paz o la guerra?
no dejó de publicar largos estudios y artículos que D. Damián firmaba con todos sus apellidos y los titulaba en estos o parecidos términos: «Sobre el impuesto de células.» «Sistema contributivo comparado.» «De lo contenido y lo gubernativo.» «Los pósitos en el pasado, en el presente y en porvenir»... etc., etc.
Alguna vez metía su cucharada en el

caldero político, pero juzgándolo todo con un gran criterio gubernamental y sin menoscabar en un ápice el principio de autoridad, base de toda sociedad bien organizada.
Dicen que don Esparrancita despuntó siempre por celosa y arrebatada, y que era asaz tiránica con aquel digno jefe de Administración, sometido enteramente a sus caprichos,
En los asuntos de la guerra, D. Damián era optimista.
Ya sabían, ya, nuestros gobernantes lo que habían hecho.
Y explicaba en el casino cómo de acuerdo con las potencias, (pronunciaba esta palabra, como los antiguos cuando decían: «los dioses»...) habiase concedido la Autonomía para conservar intactas nuestras colonias y afianzar la paz del mundo.
Porque, eso sí: lo sabía de buena tinta

BANCO HISPANO-AMERICANO

= MADRID =
Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de los Caballeros, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores es, añoses y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentarios, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tienden a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

Cooperativa Popular de Soria
Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136
Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Los mejores chocolates de elaboración propia y puraza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'50
TAREAS ESPECIALES
TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA